



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0352-R-2015

Huancayo, 18 MAR 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 116-UNCP-OGAL-2016 del 26 de febrero 2016, a través del cual el Asesor Legal, solicita actualización y modificación de la Resolución N° 0075-R-2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0075-R-2015, se resuelve designar la Comisión Negociadora, para discutir el pliego de peticiones del Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de la UNCP-SUTRADUNCP, conformado por: Lic. Ana María Huacaychuco Ruiz, Presidente, Econ. Héctor Montero Aliaga, Mg. Antonio Narciso Soto Ramos, Abog. José Luis Velásquez Lazo, TAP José Luis Idone Vásquez, Lic. Roly Chávez Tumialán y CPC Adita Rivas Ladera;

Que, el Asesor Legal con el oficio de la referencia, solicita la modificación y actualización de la Resolución N° 0075-R-2015, solicitud que hace en razón, que a la fecha se ha dado rotación de funcionarios, además de integrar representantes del gremio administrativo;

Que, con Oficio N° 007-2016-SUTRADUNCP/UNCP presentado con fecha 11 de marzo 2016, la Secretaria General del Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de la UNCP-SUTRADUNCP, solicita se considere a la CPC Adita Rivas Ladera como miembro de la Comisión Negociadora Sindical en lugar de la CPC Silvia Álvarez Bernuy, por ser esta última Jefe de la Oficina de Presupuesto, y como tal no podría ser parte de la Comisión; y

De conformidad al Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad y a las disposiciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° REESTRUCTURAR la **Comisión Negociadora**, para discutir el pliego de peticiones del Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de la UNCP-SUTRADUNCP, quedando conformado por:

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD

- **Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra** Presidente
Directora (e) Dirección General de Administración
- **Mg. Kety Edy Quispe Torre**
Jefe Oficina General de Planificación
- **CPC Silvia Álvarez Bernuy**
Jefe Oficina de Presupuesto
- **Mg. Antonio Narciso Soto Ramos**
Jefe Oficina General de Personal
- **Dr. José Luis Velásquez Lazo** Secretario Técnico
Asesor Legal

REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

- Lic. Roly Chávez Tumialán
- Lic. Rosa Liliam Melgar Lazo
- Bach. Rosa Guadalupe Román Alva
- CPC Adita Rivas Ladera
- Abog. Joel De la Cruz Camposano

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ

SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

RECTOR